

Informes Auditoría Interna OPC CCSS

La OPC CCSS cuenta con un área de Auditoría Interna, la cual es independiente, objetiva y asesora.

La Auditoría Interna proporciona a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del jerarca y la del resto de la administración se ejecuta conforme al marco legal, técnico y a las prácticas sanas.

Por medio de un Programa Anual de Trabajo la Auditoría Interna realiza revisiones a los procesos de la Operadora, los resultados los remite a la Administración vía oficios.

El Programa Anual de Trabajo de la Auditoría Interna es visto por la Junta Directiva de la OPC CCSS y por la Contraloría General de la República antes de que inicie el periodo de revisión.

Informe (s) de la Auditoría Interna de la Operadora de Pensiones Complementarias y de Capitalización Laboral remitidos en julio 2018:

- | | |
|--------------------|--|
| 1. AI-39-18 | Plazas vacantes en el Área de Tecnología de la Información. |
| 2. AI-40-18 | Incumplimientos normativos respecto a la firma de las actas de los Comités de Riesgos e Inversiones. |
| 3. AI-38-18 | Reclasificación cuentas por cobrar. |
| 4. AI-44-18 | Incidentes y eventos de riesgo que no han sido debidamente atendidos. |

Si desea mayor detalle sobre los Informes, puede escribir a la dirección electrónica: lguevara@opccss.fi.cr